



FUNDACIÓN *LITTERAE*

CIBERCURSO

TRADUCCIÓN Y CORRECCIÓN DE TEXTOS LEGALES

Inglés-español

(PARA RESIDENTES EN EL EXTERIOR)

PROFESORA: Trad.^a Corr.^a Estela Lalanne de Servente

DURACIÓN: dos meses

INICIACIÓN DEL CURSO: en cualquier mes del año

REQUISITOS: Los alumnos deberán poseer título terciario o universitario de Traductor, o ser estudiantes avanzados de la especialidad.

DEDICACIÓN REQUERIDA: dos horas semanales

OBJETIVOS:

Lograr que el alumno:

- pueda expresarse en el ámbito legal con un lenguaje claro y natural, propio de esta área del conocimiento;
- adquiera destreza en la corrección de textos legales de acuerdo con la normativa del español;
- pueda distinguir términos mal empleados, usos lingüísticos incorrectos, combinaciones léxicas incorrectas, falsos amigos mal empleados;

- descubra la importancia de respetar la normativa lingüística española y pueda resolver errores relacionados con las normas gráficas, morfosintácticas y lexicosemánticas.

CONTENIDO DEL CURSO: El curso es teórico-práctico. La profesora enviará textos legales en inglés. Los alumnos los traducirán al español, y la profesora los corregirá teniendo en cuenta las características de una buena traducción y la normativa de la lengua española. La corrección de cada error será fundamentada con las reglas correspondientes.

SISTEMA DE EVALUACIÓN: Terminado el segundo módulo, el alumno deberá rendir un examen escrito en su lugar de residencia para obtener el certificado de aprobación correspondiente. Si el alumno no lo rinde, se le extenderá una constancia de seguimiento del curso.

INSCRIPCIÓN: En la sede de la Fundación LITTERAE,
Virrey Arredondo 2247 Piso 2.º B 1426 Buenos Aires República Argentina
(54-11)4783-0741/4784-9381.

Días y horarios de atención: de lunes a viernes, de 9.00 a 13.00 o de 14.30 a 20.00. Por correo electrónico: fundacion.litterae@gmail.com.

ARANCELES DEL CURSO

DOS CUOTAS DE USD 100 CADA UNA (NO SE COBRA MATRÍCULA)

DERECHO DE EXAMEN: USD 50

Deberán abonar la suma correspondiente (cuotas y bibliografía) mediante un depósito en WESTERN UNION. El MTCN (*Money Transfer Control Number*) deberá ser emitido a nombre de Víctor Manuel Rodríguez.

Los datos de esta operación (clave, monto, emisor y lugar de emisión) serán enviados por correo electrónico (fundacion.litterae@gmail.com) para cobrar en Buenos Aires la suma indicada.